



**ACTAS DEL SENADO DE PUERTO RICO
DECIMOCTAVA ASAMBLEA LEGISLATIVA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
AÑO 2017**

JUEVES, 26 DE ENERO DE 2017

DÍA DIECIOCHO

A la una y cuarenta minutos de la tarde de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente Incidental, señor Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, designado al efecto por el Presidente, señor Thomas Rivera Schatz.

ASISTENCIA

Senadores presentes:

Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Juan M. Dalmau Ramírez, José L. Dalmau Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Rossana López León, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, José R. Nadal Power, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera Schatz, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Presidente Incidental.

INVOCACIÓN Y/O REFLEXIÓN

El senador Henry Neumann Zayas, procede con la Invocación.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se autorice a la Comisión de Gobierno, continuar en vista pública en el Salón Leopoldo Figueroa.

Así se acuerda.

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Acta de la sesión anterior quede pendiente para ser considerada en un turno posterior.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe el Acta correspondiente al lunes, 23 de enero de 2017.

Sometida a votación dicha Acta, el Senado la aprueba por unanimidad.

PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

Los senadores Bhatia Gautier, Laureano Correa y Ríos Santiago solicitan que el Presidente Incidental les conceda turnos iniciales para dirigirse al Senado en el día de hoy.

El Presidente Incidental concede los turnos solicitados.

Los senadores Bhatia Gautier, Laureano Correa y Ríos Santiago hacen expresiones.

LECTURA DE RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de proyectos de ley y resoluciones del Senado radicados y referidos a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Ríos Santiago:

PROYECTOS DEL SENADO

P. del S. 279

Por la señora López León y el señor Martínez Santiago:

“Para crear la “Ley para Garantizar Servicios Esenciales a Personas con Deficiencias Auditivas en Puerto Rico” a los fines de hacer mandatorio a todas las agencias, departamentos, municipios, corporaciones e instrumentalidades del Estado Libre Asociado de Puerto Rico y cualesquiera facilidades de salud del Estado, de corporaciones públicas y/o que sean administradas por particulares con fondos provenientes del erario público, el que cuenten con empleados diestros certificados disponibles en el manejo básico del Lenguaje de Señas; autorizar a la Defensoría de las Personas con Impedimentos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico a fiscalizar el cumplimiento de esta Ley; derogar la Ley 136-1996; y para otros fines.”

(BIENESTAR SOCIAL Y ASUNTOS DE FAMILIA)

P. del S. 280

Por los señores Nadal Power y Ríos Santiago:

“Para enmendar las secciones 5023.04 y 5023.06 de la Ley 1-2011, conocida como “Código de Rentas Internas para un Nuevo Puerto Rico” con el propósito de permitir y fomentar el desarrollo de la industria de cerveza artesanal en Puerto Rico.”

(HACIENDA)

P. del S. 281

Por el señor Muñiz Cortés:

“Para enmendar los artículos 1, 2, y 6 de la Ley Núm. 34 de 12 de junio de 1969, según enmendada, mejor conocida como “Ley de Bono de Navidad” a los fines de disponer que el pago del Bono de Navidad se efectuara no mas tarde del 15 de noviembre de cada año; para establecer el periodo que comprenderá el tiempo trabajado por el empleado con derecho a la concesión del Bono de Navidad y para disponer que el Bono de Navidad de los empleados del Gobierno de Puerto Rico, sus corporaciones

públicas, instrumentalidades y sus municipios, no este sujeto a ninguna clases de deducciones, ya sea por conceptos de contribución sobre ingreso, seguros o cualesquiera otro.”

(GOBIERNO)

P. del S. 282

Por el señor Pérez Rosa:

“Para ordenar al Departamento de Transportación y Obras Públicas o del titular de los terrenos donde edifica el Estadio Luis Rodríguez Olmo el transferir gratuitamente al Municipio de Arecibo la titularidad del terreno donde ubica dicha instalación; transferir por el precio nominal de un dólar de la Autoridad de los Puertos al Municipio de Arecibo la titularidad de las facilidades del Puerto Marítimo en Arecibo, incluyendo la denominada “Fábrica de Aceites” y la estructura conocida como el “Outboard”; transferir por el precio nominal de un dólar de la Administración de Terrenos al Municipio de Arecibo la titularidad de la Parcela número 6505, de 41.15 cuerdas, localizada en el Barrio Rodríguez Olmo y de la Parcela número 6735, de 20.27 cuerdas, localizada en la Carretera 681 intersección con la Carretera número 6681, Barrio Islote; transferir por el precio nominal de un dólar de la Autoridad de Tierras al Municipio de Arecibo la titularidad de la Finca Santana Miraflores, localizada en el Barrio Sabana Hoyos y la Finca Las Claras, de 160 cuerdas, localizada entre la Carretera número 2 y la PR-22, en el Barrio Domingo Ruiz; transferir por el precio nominal de un dólar de la Autoridad de Tierras al Municipio de Arecibo la titularidad de la antigua Finca Valencia en el Barrio Domingo Ruiz; transferir por el precio nominal de un dólar del Departamento de la Vivienda al Municipio de Arecibo la titularidad del predio de terreno marcado con el número 55 en el plano de parcelación de la comunidad Islote II, PR-681, radicado en el barrio Islote del término municipal de Arecibo, con cabida superficial de 14,940.54 metros cuadrados, equivalentes a 3.801 cuerdas; y para otros fines.”

(GOBIERNO)

RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S. 60

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento por parte del Senado de Puerto Rico al ex jugador de Grandes Ligas, Edgard Martínez, por motivo de haber obtenido el máximo galardón concedido por los Marineros de Seattle, de retirar su número y su trayectoria como beisbolista.”

R. del S. 61

Por la señora López León y los señores Bhatia Gautier y Torres Torres (Por Petición):

“Para ordenar a las comisiones de Salud; y de Educación y Reforma Universitaria del Senado de Puerto Rico, realizar una investigación exhaustiva sobre la situación que enfrentan los menores con problemas de salud mental en Puerto Rico, como ésta afecta la enseñanza en el salón de clases del sistema educativo, la prestación de los servicios que reciben y el tipo y suficiencia de la capacitación profesional que se les ofrece a los maestros para lidiar con dicha problemática, entre otros aspectos relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R del S. 62

Por el señor Roque Gracia:

“Para ordenar a la Comisión de Juventud, Recreación y Deportes del Senado de Puerto Rico a realizar una investigación exhaustiva sobre las condiciones de las instalaciones deportivas y recreativas, así como los programas deportivos y recreativos en Puerto Rico y si los programas e instalaciones están adecuadas ante la nueva política pública establecida.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 63

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para expresar la más sincera y calurosa felicitación del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico a los Criollos de Caguas, los nuevos campeones de la Liga de Béisbol Profesional Roberto Clemente, en la temporada 2016-2017.”

R. del S. 64

Por el señor Laureano Correa:

“Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado del Gobierno de Puerto Rico, al equipo de Los Criollos de Caguas, por motivo de obtener su decimoséptimo Campeonato de la Liga de Béisbol Profesional Roberto Clemente.”

R. del S. 65

Por el señor Laureano Correa:

“Para ordenar a la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, a realizar la más exhaustiva investigación sobre el funcionamiento del servicio de AutoExpreso y su procedimiento de imposición de multas y revisión de estas y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 66

Por la señora Nolasco Santiago:

“Para ordenar a la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura, a realizar una investigación sobre las actividades y logros del Fideicomiso de Ciencia, Tecnología e Investigación de Puerto Rico en la definición e implantación de la política pública del Estado para la investigación y el desarrollo en la ciencia y la tecnología.”

(ASUNTOS INTERNOS)

La Secretaría informa que ha sido recibido de la Cámara de Representantes y referido a Comisión por el señor Presidente el siguiente proyecto de ley:

PROYECTO DE LA CÁMARA

*P. de la C. 3

Por los representantes y las representantes Méndez Núñez, Torres Zamora, Ramos Rivera, Rodríguez Aguiló, Hernández Alvarado, Alonso Vega, Aponte Hernández, Banchs Alemán, Bulerín Ramos, Charbonier China, Charbonier Laureano, del Valle Colón, Franqui Atilés, Lassalle Toro, Lebrón Rodríguez, Mas Rodríguez, Meléndez Ortiz, Miranda Rivera, Morales Rodríguez, Navarro Suárez,

Pagán Cuadrado, Parés Otero, Peña Ramírez, Pérez Cordero, Pérez Ortiz, Quiñones Irizarry, Rivera Ortega, Rodríguez Hernández, Rodríguez Ruiz, Santiago Guzmán, Soto Torres y Torres González:

“Para enmendar los Artículos 2, 11, 19, 44, 51, 61, añadir un nuevo Capítulo IV, reenumerar el actual Capítulo IV y los Artículos 69, 70, 71 y 72, de la Ley 219-2012, según enmendada, conocida como la “Ley de Fideicomisos”; enmendar las Secciones 1032.08; 1033.09(a)(3), 1033.09(a)(1)(A)(ii)(I), 1081.01(a)(11)(B), 1081(a)(11)(B), 1081.01(d)(3), 1081(e)(2)(B), 2022.01(b), 2023.02(b)(2) y derogar el apartado (f); y reenumerar los actuales apartados (g) y (h) como los apartados (f) y (g) de la Sección 1081.01 de la Ley 1-2011, según enmendada, conocida como el “Código de Rentas Internas Para un Nuevo Puerto Rico”, a los fines de incorporar incentivos para la retención y retorno de profesionales a Puerto Rico y realizar enmiendas técnicas.”

(HACIENDA)

*Administración

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado el P. de la C. 3 y solicita igual resolución por parte del Senado.

El Honorable Ricardo A. Rosselló Nevares, Gobernador de Puerto Rico, ha sometido al Senado, para consejo y consentimiento de éste el nombramiento del ingeniero Francisco Rullán Caparrós, para Director Ejecutivo de la Oficina Estatal de Política Pública Energética, el cual por disposición reglamentaria, ha sido referido a la Comisión Nombramientos.

PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del Honorable Carlos J. Rodríguez Mateo, Presidente, Comisión de Salud Ambiental y Recursos Naturales, una comunicación, remitiendo el Reglamento de dicha Comisión.

De la señora Yesmín M. Valdivieso, Contralora, Oficina del Contralor, una comunicación, remitiendo el Informe de Auditoría Número DA-17-19 sobre el Negociado de Seguridad de Empleo de Puerto Rico del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos.

Del Honorable Santos Seda Nazario, Alcalde, Municipio de Guánica, una comunicación, Certificación para el Año Fiscal 2015-2016, requerida por la Ley 136-2003, según enmendada.

Del señor José Molina, Agente Fiscal, Colegio San Gabriel, Inc., Departamento de Educación, una comunicación, remitiendo el Informe Trimestral correspondiente al período de octubre a diciembre de 2016.

El senador Juan Dalmau Ramírez ha radicado un voto explicativo en torno al P. del S. 2.

Del Honorable Lawrence Seilhamer Rodríguez, Presidente, Comisión Conjunta para las Alianzas Público Privadas de la Asamblea Legislativa de Puerto Rico, una comunicación, remitiendo el Reglamento de dicha Comisión.

Del señor Francisco Martínez Castelló, P.E., Presidente Ejecutivo Interino, Autoridad de Acueductos y Alcantarillados, una comunicación, sometiendo el Informe Trimestral, requerido en la Ley 66-2014.

El senador Torres Torres formula la moción para que se le envíe al Portavoz de la delegación del Partido Popular Democrático de las comunicaciones del Honorable Carlos J. Rodríguez Mateo, Presidente, Comisión de Salud Ambiental y Recursos Naturales y del Honorable Lawrence Seilhamer Rodríguez, Presidente, Comisión Conjunta para las Alianzas Público Privadas de la Asamblea Legislativa de Puerto Rico, sobre los Reglamentos de dichas Comisiones.

Así se acuerda.

MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN EL ORDEN DE LOS ASUNTOS

Relación de Resoluciones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza, Pésame y de Recordación

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de resoluciones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza, pésame y de recordación:

R. del S. 60

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento por parte del Senado de Puerto Rico al ex jugador de Grandes Ligas, [~~Edgard~~] **Edgar** Martínez, por motivo de haber obtenido el máximo galardón concedido por los Marineros de Seattle, de retirar su número y su trayectoria como beisbolista.”

R. del S. 63

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para expresar la más sincera y calurosa felicitación del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico a los Criollos de Caguas, los nuevos campeones de la Liga de Béisbol Profesional Roberto Clemente, en la temporada 2016-2017.”

R. del S. 64

Por el señor Laureano Correa:

“Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado del Gobierno de Puerto Rico[?] al equipo de Los Criollos de Caguas, por motivo de obtener su decimoséptimo Campeonato de la Liga de Béisbol Profesional Roberto Clemente.”

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe y se dé curso al Anejo A, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 18.3 del Reglamento del Senado.

El senador Torres Torres formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se les permita a los miembros de la delegación del Partido Popular Democrático, unirse como co-autores de la R. del S. 63.

El senador Ríos Santiago hace expresiones.

El senador Laureano Correa formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se les permita a los miembros de la delegación del Partido Nuevo Progresista, unirse como co-autores de la R. del S. 63.

El senador Torres Torres formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se le permita al senador Dalmau Ramírez, unirse como co-autor de la R. del S. 63.

El senador Vargas Vidot formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se le permita unirse como co-autor de la R. del S. 63.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado de Puerto Rico reconozca al señor José Negrón Santiago, quien labora en la Oficina de Correo del Senado, quien se retira luego de treinta y un (31) años de servicio y se le permita la entrada al Hemiciclo del Senado.

Así se acuerda.

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia Incidental del senador Seilhamer Rodríguez.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se retire de todo trámite legislativo la R. del S. 64.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe y se dé curso al Anejo A, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 18.3 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. Conc. del S. 1, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 23, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 26, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 30, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como primer asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. Conc. del S. 1.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Bhatia Gautier hace expresiones.

Es llamado a presidir y ocupa la Presidencia Incidental del senador Nazario Quiñones.

Los senadores Tirado Rivera y Seilhamer Rodríguez hacen expresiones.

El senador Bhatia Gautier consume su turno de rectificación.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 23.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Los senadores Neumann Zayas y Vargas Vidot hacen expresiones.

El senador Torres Torres formula la moción para que dicha Resolución, quede para un turno posterior.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 26.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Torres Torres somete enmienda adicional en sala.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago somete enmienda adicional en sala al título que será leída por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

El senador Torres Torres somete enmienda adicional en sala al título.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 1, línea 5: después de “metas” insertar “;”

Página 2, párrafo 2, línea 16: después de “médico” eliminar “-”

Página 2, párrafo 3, línea 1: después de “marzo” eliminar “del” y sustituir por “de”

Página 3, párrafo 1, línea 3: después de “este” eliminar “cuerpo” y sustituir por “Cuerpo”

Página 3, párrafo 1, línea 4: eliminar “legislativo” y sustituir por “Legislativo;”; después de “Salud” insertar “;”

Página 3, párrafo 2, línea 2: después de “esto que” eliminar “;”

Página 3, párrafo 2, línea 3: después de “fiscalizar” eliminar “;”

En el Resuélvese:

Página 3, línea 4: eliminar “gobierno” y sustituir por “Gobierno”

Página 3, línea 5: eliminar “facilidad” y sustituir por “instalación”

Página 4, línea 2: después de “Puerto Rico” insertar “;”

En el Título:

Página 1, línea 4: eliminar “gobierno” y sustituir por “Gobierno”

Página 1, línea 5: eliminar “facilidad” y sustituir por “instalación”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 30.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Laureano Correa somete enmienda adicional en sala.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Los senadores Ríos Santiago, Tirado Rivera, Bhatia Gautier y Laureano Correa hacen expresiones.

El senador Ríos Santiago cierra el debate.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con la siguiente enmienda adicional a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Resuélvese:

Página 2, línea 11: eliminar “noventa (90)” y sustituir por “ciento veinte (120)”

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.

El senador Ríos Santiago hace expresiones.

El señor Presidente hace expresiones.

El senador Ríos Santiago, informa las siguientes Reglas Especiales de Debate en torno a la consideración del informe sobre el P. del S. 51.

Las Reglas Especiales de Debate serán las siguientes:

1. Las mociones relacionadas con la consideración de esta medida se resolverán sin debate.
2. Las enmiendas a estas medidas se presentarán en bloque por cada delegación y se votarán sin debate.
3. El Presidente de la Comisión que presenta la medida lo hará sin sujeción a los límites de tiempo aquí expuestos.
4. Todos los senadores de la delegación del Partido Nuevo Progresista tendrán 7 minutos para exponer su posición.
5. Todos los senadores de la delegación del Partido Popular Democrático tendrán 7 minutos para exponer su posición.
6. El Partido Independentista Puertorriqueño tendrá 15 minutos para exponer su posición.
7. El senador Independiente tendrá 10 minutos para exponer su posición.
8. Las preguntas se formulan a través de la Presidencia y el tiempo que tome hacer la pregunta y su correspondiente contestación se cargará al tiempo de la Delegación del partido al cual pertenece el Senador(a) que formula la pregunta.

El senador Ríos Santiago indica que estas son las reglas acordadas por los senadores Bhatia Gautier, Vargas Vidot, Dalmau Ramírez y él.

El señor Presidente hace expresiones.

El senador Ríos Santiago hace expresiones.

El señor Presidente formula pregunta.

El senador Ríos Santiago contesta.

El senador Bhatia Gautier hace expresiones.

Los senadores Dalmau Ramírez y Vargas Vidot contestan en la afirmativa.

El senador Tirado Rivera formula pregunta.

El señor Presidente contesta.

El senador Torres Torres formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Informes Positivos de Comisiones Permanentes, Especiales y Conjuntas.

Así se acuerda.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

Luego de preparado el Orden de los Asuntos, la Secretaría da cuenta del siguiente informe:

De la Comisión sobre Relaciones Federales, Políticas y Económicas, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 51, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se reciba dicho informe.

Así se acuerda.

El señor Presidente hace expresiones.

El señor Presidente decreta un receso de treinta (30) minutos.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia Incidental del senador Seilhamer Rodríguez.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se deje sin efecto la Regla 22.2 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Lectura de Relación de Proyectos de Ley y Resoluciones.

Así se acuerda.

LECTURA DE RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

La Secretaría da cuenta de la siguiente segunda relación de resoluciones del Senado radicadas y referidas a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Ríos Santiago:

RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S. 67

Por el señor Rivera Schatz:

“Para expresar las condolencias del Senado de Puerto Rico por el fallecimiento del Hon. Robert García, segundo puertorriqueño en ocupar un escaño con voto en la Cámara de Representantes de los Estados Unidos y el agradecimiento por toda la ayuda prestada a Puerto Rico, tanto como miembro del Congreso como en los múltiples desempeños realizados como residente de Puerto Rico durante los últimos cuatro años de su vida.”

R. del S. 68

Por la señora Laboy Alvarado:

“Para ordenar a la Comisión de Revitalización Social y Económica del Senado del Gobierno Puerto Rico que realice una investigación exhaustiva y recopilación activa de data sobre el desarrollo económico y social en Puerto Rico.”

(ASUNTOS INTERNOS)

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

MOCIONES

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se releve de la consideración e informe de la R. del S. 67; se descargue y se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 51, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión sobre Relaciones Federales, Políticas y Económicas, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 67, la cual fue descargada de la Comisión de Asuntos Internos.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se proceda con la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 67.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se les permita a los miembros de la delegación del Partido Popular Democrático y a los miembros de la delegación del Partido Nuevo Progresista, unirse como co-autores de la R. del S. 67.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 51.

El senador Ríos Santiago hace expresiones.

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia Incidental del senador Seilhamer Rodríguez.

El senador Ríos Santiago hace expresiones.

La Presidencia Incidental formula pregunta.

Los senadores Bhatia Gautier, Dalmau Ramírez y Vargas Vidot contestan.

El senador Rivera Schatz presenta la medida.

Las senadoras Nolasco Santiago, Venegas Brown, Laboy Alvarado, los senadores Dalmau Ramírez y Tirado Rivera hacen expresiones.

El senador Tirado Rivera solicita hacer unas enmiendas.

El senador Dalmau Santiago hace expresiones.

La senadora Laboy Alvarado indica que fue el acuerdo con el señor Presidente.

El senador Tirado Rivera somete enmienda adicional en sala.

La senadora Laboy Alvarado indica que hay objeción.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la derrota.

El senador Tirado Rivera somete enmienda adicional en sala.

La senadora Laboy Alvarado indica que hay objeción.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la derrota.

El senador Tirado Rivera continúa con sus expresiones.

Los senadores Pérez Rosa, Dalmau Santiago y la senadora López León hacen expresiones.

La Presidencia Incidental hace expresiones.

El senador Bhatia Gautier hace aclaración.

Los senadores Nadal Power, Ríos Santiago, Muñiz Cortés, Pereira Castillo, Bhatia Gautier y la senadora Peña Ramírez hacen expresiones.

Ocupa la Presidencia el señor Thomas Rivera Schatz.

Los senadores Seilhamer Rodríguez, Romero Lugo, Vargas Vidot, Martínez Santiago, Laureano Correa, Nazario Quiñones, la senadora Vázquez Nieves, los senadores Rodríguez Mateo y Neumann Zayas hacen expresiones.

Es llamado a presidir y ocupa la Presidencia Incidental el senador Seilhamer Rodríguez.

El senador Rivera Schatz cierra el debate.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Texto:

Página 31, línea 10: después de “78” eliminar “de 1 de junio de” y sustituir por “-”

Página 32, línea 5: eliminar “Para efectos del”

Página 32, líneas 6 a la 9: eliminar todo su contenido

Página 32, línea 15: eliminar “papeletea” y sustituir por papeleta”

Página 32, línea 19: después de “elector” eliminar “no”

Página 32, línea 20: antes de “una” añadir “cada”

Página 33, línea 2: eliminar “propia y”

Página 33, línea 12: eliminar “en” y sustituir por “el”

Página 34, línea 10: eliminar “total”

Página 50, línea 13: añadir “” a las palabras “Plebiscito y Papeleta”

Página 62, línea 3: sustituir “tienen” por “tiene”

Página 78, línea 22: después de “consultas” sustituir “electores” por “electorales”

Página 84, línea 6: después de “más de” insertar “un”

Página 87, línea 2: antes de “Ley” insertar “la”; después de “Ley” eliminar todo su contenido y añadir “78-2011, según enmendada.”

Página 98, línea 12: sustituir “publicada” por “publicado”

Página 101, línea 17: después de “222” eliminar “de” y sustituir por “-”

Página 103, línea 2: después de “78” eliminar “de 1 de junio de” y sustituir por “-”

Página 103, línea 4: después de “222” eliminar “de” y sustituir por “-”

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se considere la R. del S. 23, que está en turno posterior.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 23.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago somete enmiendas en sala al título que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

A moción del senador Martínez Santiago, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia Incidental del senador Seilhamer Rodríguez.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 3, línea 3: después de “comunidades” insertar “desventajadas”

En el Resuélvese:

Página 2, línea 3: después de “desarrollo en” eliminar todo su contenido y sustituir por “las comunidades desventajadas”

Página 2, línea 4: antes de “en” eliminar todo contenido

En el Título:

Página 1, línea 3: después de “desarrollo en” eliminar todo su contenido y sustituir por “las comunidades desventajadas”

Página 1, línea 4: antes de “en” eliminar todo contenido

CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

A moción del senador Martínez Santiago, el Senado resuelve incluir en un Calendario de Aprobación Final, para ser considerado en este momento, el P. del S. 51; la R. Conc. del S. 1 y las R. del S. 23; 26; 30; 60; 63 y 67.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la legislación aplicable.

Así se acuerda.

La Presidencia Incidental pregunta si algún Senador habrá de abstenerse o emitirá un voto explicativo.

El senador Vargas Vidot informa que emitirá un voto explicativo en torno al P. del S. 51.

El senador Dalmau Ramírez informa que emitirá un voto explicativo en torno al P. del S. 51.

El senador Bhatia Gautier informa que emitirá un voto explicativo en torno a la R. Conc. del S. 1.

El senador Nadal Power informa que emitirá un voto explicativo en torno al P. del S. 51, al cual se une el senador Torres Torres.

El senador Romero Lugo hace expresiones.

La R. Conc. del S. 1 y las R. del S. 23; 26; 30; 60; 63 y 67, son sometidas a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Juan M. Dalmau Ramírez, José L. Dalmau Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Rossana López León, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñoz Cortés, José R. Nadal Power, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 30

VOTOS NEGATIVOS

Total 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. del S. 51, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 22

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Eduardo Bhatia Gautier, Juan M. Dalmau Ramírez, José L. Dalmau Santiago, Rossana López León, José R. Nadal Power, Miguel A. Pereira Castillo, Cirilo Tirado Rivera y Aníbal J. Torres Torres.

Total 8

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

MOCIONES

El senador Vargas Vidot formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se le permita unirse como co-autor de la R. del S. 67.

Así se acuerda.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que se autorice un cambio de hora a la Comisión de Asuntos Internos, para reunirse en reunión ejecutiva el sábado, 28 de enero de 2017, a las tres de la tarde.

Así se acuerda.

El senador Romero Lugo informa que la vista de la Comisión de Gobierno para la consideración del P. del S. 213, se efectuará mañana viernes, 27 de enero de 2017, desde las diez de la mañana, en el Salón Leopoldo Figueroa.

El senador Ríos Santiago informa que la reunión en la Secretaría del Senado para los Presidentes de Comisión y Subdirectores pautada para mañana viernes, 27 de enero de 2017, se llevará a cabo el lunes, 30 de enero de 2017, a las nueve de la mañana, en el Salón de Mujeres Ilustres.

El señor Presidente hace expresiones.

A moción del senador Ríos Santiago, siendo las nueve y treinta y cuatro minutos de la noche, el Senado se declara en receso hasta el próximo sábado, 28 de enero de 2017 a la una de la tarde.

Manuel A. Torres Nieves
Secretario

Thomas Rivera Schatz
Presidente